



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

#### DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE: TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Dependencia:</b>	H. Ayuntamiento de Tenabo.
<b>Tramite y Servicios:</b>	Instalación de Agua Potable.
<b>No. de Registro:</b>	Es variable, a cada ciudadano se le asigna un folio distinto.
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Agua Potable.
<b>Responsable:</b>	C. Gabriela Isabel Narvéez Molina.
<b>Cargo del Responsable:</b>	Directora del Servicio Municipal de Agua Potable.
<b>Ubicación:</b>	Calle 8 entre calle 17 y calle 19, zona centro.
<b>Horario de atención:</b>	De Lunes a Viernes de 8 am a 3 pm.
<b>Teléfono:</b>	01-996-43-2-20-27
<b>Objetivo de tramite:</b>	-Brindar adecuadamente la instalación de agua potable al público que así lo solicite. -Hacer llegar el servicio de agua potable al mayor número de ciudadanos en la comunidad.
<b>Requisitos:</b>	-Nombre del representante. -Copia de credencial de elector. -Comprobante de domicilio. -Copia de curp. -Código postal.
<b>Procedimiento:</b>	Presentarse a la dirección de agua potable para entregar la documentación requerida y realizar el registro de sus datos, seguidamente dirigirse a la tesorería municipal para realizar el pago correspondiente y posteriormente, si el ciudadano lo desea, se le expide una constancia que avale el contrato realizado.
<b>Costo:</b>	El costo de la instalación se clasifica en dos tipos: -Instalación domestica, con un costo de \$ 235.00.(hogar)mas el pago de cada mes que le resta al año en curso,(\$10.00 por mes). -Instalación comercial, con un costo de \$ 330.00.(local, empresas o expendios)
<b>Tiempo de respuesta:</b>	De 3 a 5 días hábiles.
<b>Vigencia o vencimiento:</b>	Al concluir la instalación.



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



#### 2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

<b>Fundamentación legal:</b>	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE. -TITULO PRIMERO "DISPOSICIONES GENERALES", CAPITULO II " SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO" Artículo 6., Artículo 9. -TITULO CUARTO "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO", CAPITULO II "CORRESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS" Artículo 77, Artículo 78., CAPITULO III "CUOTAS Y TARIFAS" Artículo 88.
<b>Observaciones:</b>	-El material requerido lo proporciona la misma dirección de agua potable sin cobro alguno. -Los pagos se realizan en la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo.

#### DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE: TRÁMITES Y SERVICIOS D

<b>Dependencia:</b>	H. Ayuntamiento de Tenabo.
<b>Tramite y Servicios:</b>	Pago por consumo de agua potable.
<b>No. de Registro:</b>	Variable.
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Agua Potable.
<b>Departamento:</b>	Dirección de Agua Potable.
<b>Responsable:</b>	C. Gabriela Isabel Narváez Molina.
<b>Cargo del Responsable:</b>	Directora del Servicio Municipal de Agua Potable.
<b>Ubicación:</b>	Calle 8 entre calle 17 y calle 19, zona centro.
<b>Horario de atención:</b>	De Lunes a Viernes de 8 am a 3 pm.
<b>Teléfono:</b>	01-996-43-2-20-27
<b>Objetivo de tramite:</b>	Evitar morosos en la comunidad y así mismo tener ingresos al municipio para consiguiente mejorar los servicios de agua potable y crear obras para el beneficio del pueblo mismo.
<b>Requisitos:</b>	-copia de credencial de elector. -copia de comprobante de domicilio. -último recibo de pago de agua potable.



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



#### 2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

<b>Procedimiento:</b>	Presentarse a la dirección de agua potable para entregar la documentación requerida y realizar el registro de sus datos, seguidamente dirigirse a la tesorería municipal para realizar el pago correspondiente y posteriormente se le expide el recibo que consta el pago realizado.
<b>Costo:</b>	120.00 Anual(10 Pesos Mensual)
<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 Día.
<b>Vigencia o vencimiento:</b>	El tiempo que indique el recibo de pago.
<b>Fundamentación legal:</b>	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE. -TITULO PRIMERO "DISPOSICIONES GENERALES", CAPITULO II " SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO" Artículo 6., Artículo 9. -TITULO CUARTO "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO", CAPITULO II "CORRESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS" Artículo 77, Artículo 78. CAPITULO III "CUOTAS Y TARIFAS" Artículo 88.
<b>Observaciones:</b>	Al no realizar el pago correspondiente al tiempo establecido se aplicaran multas o recargos o en su caso a mayor adeudo se procederá a la clausura o suspensión del servicio de agua potable.



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

#### DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE: TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Dependencia:</b>	H. Ayuntamiento de Tenabo.
<b>Tramite y Servicios:</b>	Reparación de fugas.
<b>No. de Registro:</b>	Se lleva un control interno.
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Agua Potable.
<b>Responsable:</b>	C. Gabriela Isabel Narvárez Molina.
<b>Cargo del Responsable:</b>	Directora del Servicio Municipal de Agua Potable.
<b>Ubicación:</b>	Calle 8 entre calle 17 y calle 19, zona centro.
<b>Horario de atención:</b>	De Lunes a Viernes de 8 am a 3 pm.
<b>Teléfono:</b>	01-996-43-2-20-27
<b>Objetivo de tramite:</b>	-Evitar el desperdicio del agua proveniente de la fuga. -Evitar que los ciudadanos afectados por la misma se queden sin el servicio del agua.
<b>Requisitos:</b>	Reportar la fuga y proporcionar la ubicación correcta ya sea por dirección o referencias.
<b>Procedimiento:</b>	Se recibe el reporte de la fuga con los datos correspondientes para localizarla. Se agenda fecha y hora para repararla y se designa personal para el servicio.
<b>Costo:</b>	Gratuito.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 día.
<b>Vigencia o vencimiento:</b>	Al termino de la reparación de la fuga.



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

<b>Fundamentación legal:</b>	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE. -TITULO PRIMERO "DISPOSICIONES GENERALES", CAPITULO II " SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO " Artículo 6.
<b>Observaciones:</b>	En dado caso que la fuga se presente dentro del domicilio del ciudadano los gastos correrán a cargo del mismo.

#### DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE: TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Dependencia:</b>	H. Ayuntamiento de Tenabo.
<b>Tramite y Servicios:</b>	Reparto de agua a las colonias donde escasea el agua, por medio de pipas, rotoplas u otro recipiente.
<b>No. de Registro:</b>	No cuenta con registro.
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Agua Potable.
<b>Responsable:</b>	C. Gabriela Isabel Narváez Molina.
<b>Cargo del Responsable:</b>	Directora del Servicio Municipal de Agua Potable.
<b>Ubicación:</b>	Calle 8 entre calle 17 y calle 19, zona centro.
<b>Horario de atención:</b>	De Lunes a Viernes de 8 am a 3 pm.
<b>Teléfono:</b>	01-996-43-2-20-27
<b>Objetivo de tramite:</b>	Brindarle a cada ciudadano el servicio del agua potable para que satisfagan sus necesidades relacionadas con este vital líquido.
<b>Requisitos:</b>	-Solicitar el servicio solo de palabra. - Proporcionando la dirección correcta. -Llenar la solicitud del servicio.
<b>Procedimiento:</b>	Se recibe la solicitud, se localiza la dirección, posteriormente se designa la pipa o en su caso algún recipiente (rotoplas) para llevar el agua y se les llena los recipientes que los ciudadanos sacan a la calle para ser llenados.
<b>Costo:</b>	Gratis
<b>Tiempo de respuesta:</b>	De 1 a 2 días.



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

<b>Vigencia o vencimiento:</b>	Hasta que todos los habitantes de esa colonia o calle reciban agua en su domicilio.
<b>Fundamentación legal:</b>	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE. -TITULO PRIMERO "DISPOSICIONES GENERALES", CAPITULO II " SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO " Artículo 6.

### DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE: TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Dependencia:</b>	H. Ayuntamiento de Tenabo.
<b>Tramite y Servicios:</b>	Certificado de no adeudo (sin servicio de agua).
<b>No. de Registro:</b>	Numero de oficio variable.
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Agua Potable.
<b>Responsable:</b>	C. Gabriela Isabel Narváez Molina.
<b>Cargo del Responsable:</b>	Directora del Servicio Municipal de Agua Potable.
<b>Ubicación:</b>	Calle 8 entre calle 17 y calle 19, zona centro.
<b>Horario de atención:</b>	De Lunes a Viernes de 8 am a 3 pm.
<b>Teléfono:</b>	01-996-43-2-20-27
<b>Objetivo de tramite:</b>	Expedir certificados para que el ciudadano solicitante de la misma compruebe que no cuenta con el servicio de agua potable para la realización de algún trámite donde se le requiera.
<b>Requisitos:</b>	-Copia de credencial de elector. -Comprobante de domicilio.
<b>Procedimiento:</b>	El ciudadano asiste a la dirección de Agua Potable, solicita el certificado, entrega la documentación requerida, sus datos se ingresan al sistema para comprobar que no se encuentra en el padrón de agua potable y posteriormente se expide el certificado.
<b>Costo:</b>	\$ 52.00



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 día
<b>Vigencia o vencimiento:</b>	1 año.
<b>Fundamentación legal:</b>	Acuerdo de cabildo.
<b>Observaciones:</b>	El pago se realiza en la tesorería del H. Ayuntamiento de tenabo.

### DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE: TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Dependencia:</b>	H. Ayuntamiento de Tenabo.
<b>Tramite y Servicios:</b>	Verificación de toma obstruida.
<b>No. de Registro:</b>	Numero de reportes variable ( para un control interno)
<b>Área Responsable:</b>	Dirección de Agua Potable.
<b>Responsable:</b>	C. Gabriela Isabel Narváez Molina.
<b>Cargo del Responsable:</b>	Directora del Servicio Municipal de Agua Potable.
<b>Ubicación:</b>	Calle 8 entre calle 17 y calle 19, zona centro.
<b>Horario de atención:</b>	De Lunes a Viernes de 8 am a 3 pm.
<b>Teléfono:</b>	01-996-43-2-20-27
<b>Objetivo de tramite:</b>	Limpiar la toma obstruida, quitando la basura o algún residuo, para permitir el paso del agua y así hacer llegar el vital líquido hasta los habitantes del municipio.



# H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

## 2012 - 2015

### TRABAJEMOS POR SU GRANDEZA



#### 2013, Conmemoración del 150 Aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana

<b>Requisitos:</b>	-Comprobante de domicilio. -Último recibo de pago (el ciudadano debe estar al corriente en sus pagos.) -Proporcionar la dirección exacta.
<b>Procedimiento:</b>	Solicitar la verificación, proporcionar la documentación requerida, posteriormente se designa fecha y personal para realizar la verificación.
<b>Costo:</b>	Gratuito.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	1 día.
<b>Vigencia o vencimiento:</b>	Al término de la verificación o en su caso hasta que el ciudadano ya cuente con agua potable.
<b>Fundamentación legal:</b>	LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE. -TITULO PRIMERO "DISPOSICIONES GENERALES", CAPITULO II " SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO " Artículo 6.
<b>Observaciones:</b>	El ciudadano debe estar al corriente en sus pagos sin ningún adeudo, de lo contrario no se le proporciona el servicio.